

Noviembre treinta de dos mil veintidós.

Proceso	: SIMULACIÓN
Demandante	: JAIME CORTES PEREZ
Demandados	AGAPITO CRISTANCHO MARTINEZ JENNIFER MOSQUERA DE CRISTANCHO LUIS ALFONSO VALENCIA IBAÑEZ
Radicación	: 63190 40 89 002 2021 00009 00
Sustanciación	: 0351

Dentro del proceso de la referencia téngase para todos los efectos que el auto 347 del 28 de noviembre de 2022, notificado por estado el 29 de noviembre de 2022 corresponde al radicado es 63190 40 89 002 2021-00009-00 y no como quedó allí consignado en el auto y en el estado publicado.

NOTIFÍQUESE.

ADRIANA GAVIRIA MARQUEZ

Jueza

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN **ESTADO** EL

01 DE DICIEMBRE DE 2022

LUZ MARINA ESCOBAR CARDONA
SECRETARIA

Firmado Por:
Adriana Gaviria Marquez
Juez
Juzgado Municipal

Juzgado 002 Promiscuo Municipal

Circasia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **72f88f39d2ce41eda9cd7e20c380971c710655489beb06cb27b3535844c66c8e**

Documento generado en 30/11/2022 01:19:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>